



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° 00000011 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

VISTO

El Informe N° 09-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 15 de Enero del 2014; Memorando N° 15-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Enero del 2014, Informe N° 029-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014; Informe N° 13-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 24 de Enero del 2014, Proveído del 24 de Enero del 2014, Informe N° 038-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Enero del 2014; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 09-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 15 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, hace llegar el Presupuesto Analítico a la Gerencia Regional de Infraestructura, a fin de que se realice las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que otorgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 60,890.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), para poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado quienes realizan la elaboración de los expedientes técnicos, seguimiento y monitoreo interno de la Entidad, bienes y servicios, del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR VISTA HERMOSA DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".

Que, mediante Memorando N° 15-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 15 de Enero del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 60,890.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), para poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado, bienes y servicios, del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR VISTA HERMOSA DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".

Que, mediante Informe N° 029-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Presupuesto, otorga la disponibilidad presupuestal, solicitada por la Gerencia Regional de Infraestructura, para gastos de Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR VISTA HERMOSA DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", lo cual será cargado a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0084
PROGRAMA	9002
PROYECTO	2.229472
ACCIÓN DE INVERSIÓN	6000001
FUNCION	05
DIVISION FUNCIONAL	016





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

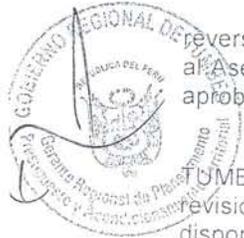
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N°00000011 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0001395
FUENTE DE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 60,890.00
GENERICA	2.6



Que, mediante Informe N° 13-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 24 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Estudios y Proyectos, indica que una vez otorgada la disponibilidad presupuestal, hace llegar el mencionado Presupuesto Analítico por un monto ascendente a S/. 60,890.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), solicitando se apruebe mediante acto resolutivo.



Que, mediante proveído de fecha 24 de Enero del 2014, inserto al reverso del Informe N° 13-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de presupuesto analítico.

Que, mediante Informe N° 038-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Enero del 2014, el Asesor Legal indica que luego de la revisión se ha verificado que el presupuesto analítico a aprobar, cuenta la respectiva disponibilidad presupuestal otorgada por la Sub. Gerencia de Presupuesto mediante Informe N° 029-2014/GOB. REG. TUMBES-CRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, por lo que para proceder a realizar el gasto respectivo se debe proceder a emitir el acto resolutivo que apruebe el Presupuesto Analítico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR VISTA HERMOSA DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES".



Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, de la Gerencia Regional de Infraestructura; así como de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR VISTA HERMOSA DISTRITO DE CORRALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", del Programa de Inversiones 2014, de la Sub. Gerencia de Estudios y Proyectos, por un monto total ascendente a S/. 60,890.00 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), para gastos de planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000011 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto de

planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0084
PROGRAMA	9002
PROYECTO	2.229472
ACCIÓN DE INVERSIÓN	6000001
FUNCION	05
DIVISION FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0001395
FUENTE DE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 60,890.00
GENERICA	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente

resolución a la Sub. Gerencia de Obras, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Oficina de Recursos Humanos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAavedra GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



SNIP : 235300
 Correlativa: 0084
 Fte. Fto : RO -CANON Y SOBRE CANON
 Rubro : RO -CANON Y SOBRE CANON
 CLASIFICADOR: 2.6.81.31

00000011

29 ENE 2014

PROYECTO: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES SECTOR VISTA HERMOSA DISTRITO DE CORRALES PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

2.6.81.31	RUBRO 01	Trabajadores	C.U. costo unit	TIEMPO MESES	SUB TOTAL
	Sueldo - Planillas				
	Jefe de Proyecto	1	5,660.00	1.00	5,660.00
	Proyectista	1	4,000.00	2.00	8,000.00
	Asistente Tecnico	1	2,300.00	2.00	4,600.00
	Portamira	1	1,080.00	2.00	2,160.00
					20,420.00
2.6.81.31	RUBRO 02				
	Compensacion Vacacional (1/12)				1,701.67
2.6.81.31	RUBRO 03				
	Essalud (9%)				1,990.95
2.6.81.31	RUBRO 04				
	Material de Escritorio				2,000.00
2.6.81.31	RUBRO 05				
	Servicios de Fotocopias				3,777.38
	Servicios de Consultoria, Revis. De Exp. Tecnico.				10,500.00
	Servicios de Consultoria, Actualización de Exp. Tecnico.				10,500.00
	Otros Servicios				10,000.00
					34,777.38



RESUMEN	
GASTOS RUBRO 1	20,420.00
GASTOS RUBRO 2	1,701.67
GASTOS RUBRO 3	1,990.95
GASTOS RUBRO 4	2,000.00
GASTOS RUBRO 5	34,777.38
TOTAL EXPED. TECN.	60,890.00

